

IRAZUSTA, Julio: *Breve Historia de la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Independencia, 1981. 269 págs.

En la presente reseña hemos preferido, por tratarse del pensamiento de un historiador político como Irazusta, incorporar un número considerable de citas con el fin de que se pueda seguir el hilo conceptual de su manera de entender el desarrollo político argentino.

En el prólogo de la obra Irazusta nos anticipa que ha tratado de realizar en este trabajo "un ensayo de síntesis de la historia argentina desde sus orígenes hasta nuestros días" (Pág. 7).

Aclara, posteriormente, que encaró el tema nacional pero relacionándolo con el contexto internacional. Trató con ello de subsanar "uno de los mayores inconvenientes visibles en gran parte de la historiografía argentina, consistente en el enfoque de las cosas nacionales como si se hubiesen desarrollado en un palenque cerrado, como una lucha interna sin relación con el resto del mundo" (Pág. 9). Este enfoque le permitió observar "la estrecha relación entre el desarrollo de los poderes nacientes y la vigilancia ejercida por las potencias que disfrutaban la primacía en cada época para impedir aquel desarrollo" (Pág. 9). Este postulado se observa claramente en Argentina donde la influencia extranjera "hizo del país una factoría, cuando tenía todas las condiciones necesarias para ser una gran nación" (Pág. 10).

El capítulo I se refiere al descubrimiento, conquista y colonización de América. Después de presentar la situación española en el siglo XV, afirma que "el pueblo español en conjunto, desde sus monar-

cas y minoría dirigente hasta la mayoría colaboradora, estaba preparado para afrontar las responsabilidades que debió asumir desde el 12 de octubre de 1492" (Pág. 20). Valora la acción desarrollada por España en la empresa de conquista y colonización y sostiene que "la tendencia colonizadora española fue popular, espontánea, tendiente a la incorporación de las poblaciones indígenas y a la identificación de las nuevas sociedades con la sociedad metropolitana" (Pág. 28).

En el capítulo siguiente el enfoque se centra en la región del Río de la Plata que "hallábase bajo el dominio del imperio español, como una de sus más insignificantes jurisdicciones" (Pág. 35). Analiza, entonces, la situación económica, política y social de la colonia rioplatense en la que surgió "un temprano sentido del interés regional dentro del imperio, sobre todo en lo que se refiere a la defensa de las fronteras" (Pág. 37). Este fue uno de los principales problemas que la misma debió enfrentar. Los portugueses, que se habían establecido en las costas del Brasil, "evidenciaron enseguida una pujanza expansiva que debía provocar el choque entre las corrientes colonizadoras de las dos naciones" (Pág. 37). Los conflictos que dicha expansión suscitó son ubicados en el contexto internacional de la época. Al llegar el siglo XVIII "la presión lusitana se acentúa al extremo de tornar perentoria la acción metropolitana para dar al Río de la Plata una autonomía que le procurase los medios de enfrentar por sí sola la incesante amenaza de los codiciosos vecinos" (Pág. 46). La creación del Virreinato provocó hondas modificaciones en la región pues "transformó la más pobre de las colonias españolas en una de las más ricas" (Pág. 52). Por último, elogia la administración que España impuso en sus colonias, especialmente en el aspecto jurídico—institucional.

"Hacia el gobierno propio" titula el capítulo en el que explica la invasión napoleónica a la decadente España de Carlos IV. Esta situación desencadena el movimiento revolucionario en América que, según Irazusta, fue netamente fidelista. Al plantearse el problema de "la máscara de Fernando" afirma: "Tanto los conocidos proyectos monárquicos de muchos promotores de la revolución como las cartas de Tomás de Anchorena a Rosas (1846), permiten creer que aquella invocación fue sincera manifestación de los prudentes en 1810" (Pág. 69). En la crisis, los rioplatenses se manejaron con habilidad y destreza probando "estar al nivel de los dirigentes que en el mundo guiaban a las grandes potencias".

A continuación desarrolla, brevemente, el proceso político que culmina en 1816 con la declaración de la independencia. Expresa, entonces: "La humilde sala donde se declaró la independencia nos enseña que no se necesitan palacios lujosos, edificios monumentales, para reunir congresos que tomen decisiones trascendentes; que la grandeza política no se mide por el tamaño material de los países y que el he-

roismo, con toda la complejidad de facultades intelectuales y volitivas que comporta, basta para dar existencia y fama a una nueva nación" (Pág. 82).

Examina en este capítulo el problema planteado en nuestra historiografía con respecto a la llegada de San Martín, que abandonó el ejército peninsular, para continuar la lucha en América. No acepta la tesis corriente que afirma que habría viajado a nuestro continente inducido por las logias internacionales con el objetivo de minar el Imperio español. Sostiene, en cambio, que al dominar Napoleón hacia 1812 casi toda Europa, poco quedaba por hacer en el Viejo Mundo contra él, por lo cual se habría trasladado al Río de la Plata para tratar de impedir que cayera también bajo su dominación.

El capítulo IV comienza con el análisis del plan sanmartiniano. Fernando ha regresado a España, restaura el absolutismo, persigue "a los que le habían salvado el trono" y decide "reducir a la sumisión a los americanos que habían financiado la guerra de la independencia española". Se inicia, a partir de este momento, la gesta emancipadora; el autor manifiesta, en reiteradas oportunidades, gran admiración por la acción desplegada por San Martín.

En cuanto a la política interna critica duramente el centralismo porteño. Nada mejor que sus palabras para corroborarlo: "Desde el 25 de mayo, los auto-herederos del virrey desconfiaron de los provincianos y despojaron a las poblaciones de sus medios de defensa, en previsión de una hostilidad creada por ellos contra los dirigentes pero que en verdad no existía contra la causa. . . No es cierto que los porteños siguieran la tradición colonial como régimen de emergencia hasta que se dictara la Constitución. La máxima concentración del poder mientras se peleaba la guerra, primero por el gobierno propio y luego por la emancipación, era el pretexto. La realidad no era tan racional. Quitaban a las poblaciones del país el mínimo de gobierno propio que les dejaban los españoles, atropellaban su religión y befaban sus costumbres y hábitos sociales, como en tierra conquistada pero como torpes conquistadores. No supieron organizar un nuevo régimen y falsearon el antiguo. En lo económico, la política de los centralistas era más visiblemente abusiva que en lo institucional" (Pág. 89).

Este capítulo comprende hasta el año 1828. En este período se restauran en las posiciones directivas hombres como Rivadavia y Manuel José García que no creían en la capacidad del país para afianzar su soberanía. "Entre los dos orientan la nación hacia los abandonos y los renunciamentos. Formarán el sistema de conducción política que nos había de costar las dolorosas desmembraciones del territorio patrio, pero su mayor culpa fue impedir que el Estado argentino concu-riese a las batallas finales de la emancipación americana" (Pág. 98).

Concluye con la ejecución de Dorrego que provoca la segunda guerra civil que desgarró al país.

Dedica el capítulo V, que titula "La epopeya nacional", a los gobiernos de Juan Manuel de Rosas. Analiza los múltiples conflictos que debió enfrentar el gobernador, tanto en el orden interno como en el externo. Al tratar el tema, pone el acento en el manejo de las relaciones exteriores por parte del gobierno de Buenos Aires, el cual "ejercido en el orden exterior con espíritu nuevo, le sirve en el interior para enriquecer su condición de único magistrado nacional con todas las atribuciones de los antiguos gobiernos centrales, deshechas en el curso de la revolución inconclusa" (Pág. 124).

Como Encargado de las Relaciones Exteriores, Rosas debió enfrentar las apetencias expansionistas de Francia e Inglaterra que ambicionaban "retacear la soberanía argentina. . ." (Pág. 135). El gobernador actúa con firmeza en su defensa. "Caso único en la época: la agresión conjunta anglo-francesa, no resistida en ningún punto del globo y que permitió a las potencias coaligadas abrir el Africa, la China, el Japón y crear dos de los mayores imperios conocidos, fracasó en el Plata. Bajo la dirección de Rosas, la Argentina mostró una fuerza sorprendente. La epopeya de la emancipación, sin ayuda de nadie, se repitió en la quinta década del siglo" (Pág. 135).

A pesar de ello Rosas es derrocado por una coalición integrada por Entre Ríos, Corrientes y el Imperio del Brasil. De Caseros hasta Pavón se producen una serie de acontecimientos que señalan "las etapas finales de la evolución que consumó la derrota del federalismo argentino" (Pág. 152). Aunque, según Irazusta, ya Caseros había decidido la cuestión entre los partidos tradicionales. En efecto, a pesar que la constitución del 53 proclama el sistema federal, el triunfo de los unitarios había sido casi total en 1852. "Si se exceptúa el nombre de la forma de gobierno, los principios esenciales del régimen fundado por los constituyentes. . . eran los que había sostenido la emigración antirrosista y no los que Urquiza había defendido bajo el mando de Rosas" (Pág. 152).

Esta situación es planteada en el capítulo VI titulado, precisamente, "La derrota del federalismo argentino" que comprende, además, las presidencias de Mitre y Sarmiento. Presidencias liberales caracterizadas por su preocupación por impulsar el desarrollo económico basado en la apertura al extranjero, ampliamente favorecido por las ventajas otorgadas, y por una política internacional errónea que provocó importantes pérdidas territoriales al país.

El capítulo siguiente abarca los períodos presidenciales de Avelleda, Roca, Juárez Celman y Pellegrini que constituyen el apogeo del liberalismo extranjerizante. Durante estos años aumenta progresi-

vamente la influencia británica. Extranjerización de empresas, concesiones ferroviarias, exenciones impositivas, son sólo algunos de los muchos ejemplos de medidas gubernamentales que benefician al capital inglés. Por otro lado, se acentúa en la legislación la tendencia a favorecer el interés del extranjero pues el liberalismo de la Constitución ya no bastaba. Afirma Irazusta que, bajo "su dominación, con ribetes de un doctrinarismo abonado por la mejor tradición, las fuentes de riqueza creadas por el esfuerzo de los habitantes nativos o naturalizados, pasaron a poder del extranjero. Operaciones que alteraron el ritmo de aquel desarrollo para estorbarlo, estancarlo, hasta mediatizar al cabo la soberanía" (Pág. 196).

Esta situación se afianza durante las presidencias posteriores comprendidas en el capítulo VIII cuyo título, "Consolidación de la factoría", no requiere más comentarios. Durante este período se continúa la misma línea en política internacional caracterizada por una diplomacia que no supo aprovechar las ventajas ofrecidas por las circunstancias. Finalmente, la firma de los Pactos de Mayo significó "la renuncia de nuestro país el ejercicio de su soberanía en el concierto de las naciones, que es donde esa suprema facultad de un Estado se manifiesta. Por ellos prometimos no entrometernos en la política chilena en el Pacífico, mientras Chile se comprometía a no entrometerse en la nuestra en el Atlántico. Ese pacto equivale a una negación de la diplomacia y por ende la renuncia a la legítima ambición de hacer un papel en el mundo" (Pág. 223).

La reforma realizada en el sistema electoral, único problema resuelto durante la presidencia de Roque Saenz Peña, permite a los radicales llegar al gobierno. Efectivamente, Hipólito Yrigoyen asume el mando luego "de las elecciones más libres realizadas en el país". "El estreno del nuevo presidente en el gobierno sorprendió a sus partidarios por lo que llamaron sus timideces y a sus opositores por lo que llamaron sus excesos. Y como gobierno revolucionario que era por sus antecedentes, pese al modo regular de su instalación, estaban más justificadas las reprimidas lamentaciones de los primeros que las quejas estridentes de los segundos" (Pág. 249). Es que el gobierno no formuló un plan de conjunto, siendo los únicos pilares de su programa la pureza electoral y la decencia administrativa. Contenía su ideario "algunos atisbos sobre urgencias sentidas por el país en desarrollo: temor ante las enajenaciones de fuentes de riqueza nacional entregadas al extranjero, desarrollo de los ferrocarriles estatales. Pero todo eso se hallaba en estado de nebulosa. Y el partido carecía de un equipo que hubiese expresado con precisión esos problemas, que por lo demás no habían madurado aún" (Pág. 250). Si bien merece destacarse una política internacional firme ante las presiones exteriores, en el aspecto económico no propuso ni realizó cambios importantes.

Tampoco fueron éstos llevados a cabo durante la presidencia de Alvear. No obstante constituir ésta una de las épocas más prósperas de nuestra historia, no es el resultado de modificaciones llevadas a cabo por el gobierno, sino de las circunstancias favorables provocadas por la posguerra.

Y ya durante la segunda presidencia de Yrigoyen se firma el tratado Oyhanarte—Robertson que inicia una tendencia que mostraría “cómo los cambios de gobierno y las revoluciones entre nosotros no afectan en nada las decisiones del régimen imperante, que se sirve de los más opuestos sistemas para el mismo fin de servir al interés privilegiado extranjero que lo entronizó” (Pág. 263).

Justamente esta falta de una renovación de fondo fue una de las causas de la caída del radicalismo. Al analizar la revolución de 1930 afirma Irazusta: “Los factores internos fueron mas numerosos y poderosos que los extraños, los cuales no faltaron por cierto. Sin duda no fue el menor la frustración de una reforma nacional que la Argentina necesitaba, que el caudillo intuyó y que la nación esperaba, sin que él supiera dársela con la plenitud que se requería, para que resultara de beneficios apreciables de inmediato y se transformara en elemento de estabilidad para su gobierno y para las instituciones republicanas” (Pág. 267).

Titula “Afirmación de la influencia extranjera” al décimo y último capítulo de su libro que abarca desde la presidencia de Uriburu hasta la caída de Perón. Fundamentalmente dos tratados contribuyen a consolidar la intervención de Gran Bretaña en nuestra economía: el tratado Roca—Runciman firmado durante la presidencia de Justo y el Miranda—Eady correspondiente al gobierno de Juan Domingo Perón.

Con respecto a este último afirma el autor que tenía dotes de conductor por lo cual “logró forjar desde arriba un movimiento de masas, como los que generalmente surgen desde abajo, dirigidos por caudillos populares” (Pág. 291). Fue seguido por aquellos que creyeron se iniciaría una revolución que recuperase para los argentinos el manejo de su economía. Esta revolución no se concretó y, precisamente durante este gobierno, que pregonaba la independencia económica, se firmó el mencionado tratado que “otorgaba a los ingleses las mayores ventajas que hubieran obtenido de gobierno argentino alguno” (Pág. 298).

Por último, concluye que la crisis argentina no ha sido provocada por un gobierno determinado sino por la existencia de un sistema opuesto al interés nacional. Sistema que es necesario modificar pues, de lo contrario, “el problema seguirá perturbando la vida política argentina, en vicisitudes de ritmo uniformemente acelerado que harán

añorar las pasadas como una época anterior al diluvio" (Pág. 303).

Creemos que el autor cumple con el objetivo que se propone al iniciar el presente trabajo en la medida que demuestra, a través de su desarrollo, la relación existente entre el desenvolvimiento de la Argentina y las grandes potencias y la incidencia que dicha relación tuvo sobre el mismo.

Debemos agregar, además, que se trata de una síntesis—resultado de un estudio reflexivo e inteligente de nuestro pasado— que marca una definida línea interpretativa dentro de nuestra historiografía.

Beatriz Conte de Fornés

